



PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10

ACTA 26

30 de junio de 2014

AHAZ/215/2014.- “Se aprueba por Unanimidad de votos el orden del día”.

AHAZ/216/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el acta de sesión, Ordinaria # 09, de fecha 30 de mayo de 2014 (Acta N° 24)”.

AHAZ/217/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal para que solicite al Titular del Poder Ejecutivo del Estado la expropiación por causa de utilidad pública de una superficie de 80.00 m2 ubicada en el Boulevard Lic. José López Portillo de esta ciudad, donde se ubicará el descanso del puente peatonal ubicado en el Fraccionamiento denominado “La Florida”.

AHAZ/218/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, relativo a la corrección del nombre de la calle “METALISMO” debiendo ser “METAL” del Fraccionamiento El Orito 2da. Sección de esta ciudad capital”.

AHAZ/219/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos en sentido negativo, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, relativo al proyecto de construcción de una gasolinera en un predio ubicado en camino a Bracho s/n (Carretera a Vetagrande) de la Colonia Lomas de Bracho de esta ciudad capital”.

AHAZ/220/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, relativo a la oficialización de la denominación de las calles para el asentamiento humano denominado “Lomas de Bracho” de esta ciudad capital”.

AHAZ/221/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la solicitud de régimen de propiedad en



condominio, que presenta el C. Jesús Correa García, respecto a un predio ubicado en calle Plan de Ayutla n° 232 de la Colonia Benito Juárez 2da. Sección de esta ciudad capital”.

AHAZ/222/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos, en sentido negativo, el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la solicitud de compra-venta de un bien inmueble ubicado en calle del Chaveño del Fraccionamiento El Orito II de esta ciudad capital a favor del C. Gustavo Ramos Gaytán”.

AHAZ/223/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la ratificación del punto de acuerdo N° 8 de fecha 19 de noviembre de 2010, referente a la solicitud de venta de un predio urbano propiedad del Municipio, ubicado en Andador N° 4 de la colonia Lomas de San Francisco, de esta ciudad capital, a favor de la C. Elvia Badillo Esparza”.

AHAZ/224/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la solicitud de opinión al H. Ayuntamiento a fin de integrar la documentación exigida por el artículo 2516 fracción V del Código Civil vigente en el estado, para tramitación de diligencias de información Ad-perpétuam a favor del C. Jesús Navarro Carrillo”.

AHAZ/225/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la ratificación del punto de acuerdo N° AHAZ/081/2013/ emanado de sesión ordinaria N° 4 de fecha 19 de diciembre de 2013, relativo a la aprobación del programa de desarrollo Urbano Zacatecas- Guadalupe 2012-2030 y la aprobación del programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas”.

AHAZ/226/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos, en sentido negativo el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la solicitud para la colocación de tres anuncios espectaculares de medidas 4.10 x 2.20 mts. En la azotea de la finca ubicada en calle Cobre Cuarzo 201, Colonia FOVISSSTE, a favor del C. Allan Javier Hernández López de Lara”.



AHAZ/227/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos, el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la aprobación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Zacatecas-Guadalupe (PIMUS) 2012-2030”.

AHAZ/228/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos la iniciativa de punto de acuerdo que presenta la Fracción Edilicia del Partido Verde Ecologista de México, relativo a la propuesta de reforma a los reglamentos de protección y bienestar de los animales en el Municipio de Zacatecas, **sea remitida para su estudio y dictamen correspondiente a la Comisión de Revisión y Actualización de la Legislación Interior del Municipio**”.

AHAZ/229/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen que presentan las Comisiones Edilicias de Embellecimiento de Centros de Población Parques, Jardines y Ecología y Espectáculos y Turismo, relativo a la prohibición de espectáculos circenses públicos o privados, fijos o itinerantes en el Municipio de Zacatecas **sea remitida para su estudio y dictamen correspondiente a la Comisión de Revisión y Actualización de la Legislación Interior del Municipio**”.

AHAZ/230/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos la adopción e implementación del nuevo modelo policial, propuesto por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública”.

AHAZ/231/2014.- “Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Tránsito y Vialidad, respecto a la firma de un Convenio con la Dirección de Transporte, Tránsito y Vialidad, relativo a la campaña de concientización en materia de seguridad y educación vial”.

AHAZ/232/2014.- “Se aprueba por 12 votos a favor y 04 votos en contra la iniciativa de punto de acuerdo para el nombramiento de los Centenarios “La Purísima y De Herrera” como patrimonio Funerario de la Humanidad en el Municipio de Zacatecas, que presenta el Regidor Arq. Josué Miranda Castro sea remitido a las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de **Revisión y Actualización de la Legislación Interior del Municipio, de Turismo Artes y Cultura, para que de forma conjunta realicen el estudio y emitan el dictamen correspondiente.**”